



DARG

DIANA ALEJANDRA RODRIGUEZ GONZALEZ
ABOGADA

36

SEÑOR
JUEZ OCTAVO CIVIL MUNICIPAL DE VILLAVICENCIO
E. S. D

PROCESO: 50001400300820100028700
DEMANDANTE: AMANDA HERRERA DE GOMEZ
DEMANDADO: EUCLIDES ARIAS SANABRIA

DIANA ALEJANDRA RODRIGUEZ GONZALEZ abogada en ejercicio, identificada con la cédula de ciudadanía No. 1.121.962.848 expedida en Villavicencio y portadora de la tarjeta profesional No. 374916 del Consejo Superior de la Judicatura, en mi calidad de apoderada de la parte actora, respetuosamente me dirijo a usted con el fin de presentar nuevo avalúo comercial actualizado del vehículo de placas UTW611, embargado y secuestrado, en cumplimiento al Auto del 26 de mayo de 2023, le solicito al señor juez se sirva de aprobar el mismo y señalar fecha y hora de audiencia de remate de conformidad al cumplimiento de los requisitos exigidos por el artículo 488 del Código General del Proceso.

Del Señor Juez,

Atentamente,

DIANA ALEJANDRA RODRIGUEZ GONZÁLEZ

C.C. 1.121.962.848 de Villavicencio

T.P. 374916 C.S.J.

for
31-07-2023.
F=23

Correo electrónico: alejarogo23@gmail.com

Celular: 3175128472

Avalúo No. LJ-3501	La Lonja DE AVALUOS	Fecha: Julio 26 de 2023
Registro Abierto de Avaluadores	AVAL-1120355330	Página 3 de 23

89

1. INFORMACIÓN GENERAL

- 1.1. Solicitante : Fernando Andrés Rojas
- 1.2. Tipo de Vehículo : Taxi.
- 1.3. Tipo de avalúo : Comercial.
- 1.4. Objeto : Determinar los factores físicos, económicos, técnicos y de orden normativo, que permitan establecer el valor comercial del vehículo, cuyas características más adelante se describen, esta prueba es procedente para verificar hechos que interesen al proceso que requieren especiales conocimientos técnicos.
- 1.5. Fecha de informe : 26 de julio de 2023.

2. DOCUMENTOS SUMINISTRADOS

- 2.1. Avalúo comercial del 18 de noviembre del 2016, realizado por Luz Mary Correa Ruiz.
- 2.2. Copia de la Licencia de transito No. 10005464039.
- 2.3. Certificado de Movilidad del 20 de mayo de 2013.
- 2.4. Consulta RUNT. <https://www.runt.com.co/consultaCiudadana/#/consultaVehiculo>

3. MARCO LEGAL DEL ENCARGO VALUATORIO

El presente avalúo comercial está bajo los lineamientos legales contemplados en las Normas Técnicas Sectoriales: NTS S 03, NTS S 04, NTS M 04; la Guía Técnica Sectorial: GTS G02, GTS E 03; NIIF 13. Decreto No. 1420 del 24 de Julio de 1.998, expedido por la presidencia de la Republica, ministerios de hacienda y desarrollo y su correspondiente Resolución Reglamentaria No. 620 del 2008, expedida por el instituto Geográfico Agustín Codazzi, Ley 105 de 1.993 ART. 6 de la vida útil de los vehículos de transporte público, ley 1673 la ley del avaluador. Norma y guías de la Unidad sectorial de Normalización de la Actividad valuatoria y del Servicio de Avalúos – USN AVSA del ICONTEC – R.N.A. Guía técnica Sectorial Colombiana NTS M 04 “Metodologías para la valuación de maquinaria, planta y Equipo a Valor de mercado”.

Avalúo No. LJ-3501	La Lonja DE AVALUOS	Fecha: Julio 26 de 2023
Registro Abierto de Avaluadores	AVAL-1120355330	Página 4 de 23

4. INFORMACIÓN JURÍDICA

- 4.1. Propietario : Euclides Arias Sanabria.
 4.2. Identificación : CC: 42.488.866.
 4.3. Vendedor : LYRA MOTORS LTDA

ALCALDIA DE VILLAVICENCIO
SECRETARIA DE MOVILIDAD DE VILLAVICENCIO

VILLAVICENCIO, 20 de Mayo de 2013

El vehículo de placas **UTW611** tiene las siguientes características:

OFICIO No. UL 00019145

Clase:	AUTOMOVIL	Serie:	
Marca:	DAEWOO	Chasis:	KLATF69YE1B656610
Carrocería:	SEDAN	Cilindraje:	1498 Nro. Ejes:2
Línea:	LANOS 1.5 S	Pasajeros:	4 Toneladas: .00
Color:	AMARILLO	Servicio:	PUBLICO
Modelo:	2001	Afiliado a:	Asprovespulmeta
Motor:	A15SMS378035B	F. Ingreso:	25/05/2001
Estado vehículo:	Activo	Manifiesto:	23044030501400
Aduana:	BOGOTA (DISTRITO CAPITAL)	Fecha:	20/04/2001

Empresa vende: LYRA MOTORS LTDA
 Fecha compra: 21/05/2001
 Matriculado por: ANA CRISTINA RODRIGUEZ GRANADOS, EUCLIDES ARIAS SANABRIA

01/01/1900

Pago de imptos STTM hasta:

Nota: Fuente expediente.

5. FICHA TECNICA DEL VEHICULO

5.1 FICHA TECNICA			
MARCA	DAEWOO	ACTO O MANIFIESTO	-
LINEA	LANOS 1.5	SERVICIO	PUBLICO
Nº CHASIS	KLATF69YE1B656610	NUMERO DE PASAJEROS	4
Nº MOTOR	A15SMS378035B	CLASE	AUTOMOVIL
CILINDRAJE	1.500	COMBUSTIBLE	GASOLINA
PLACA	UTW-611	CAJA	MECANICA
COLOR	AMARILLO	Nº DE PUESTOS	4
MODELO	2001	Nº DE PUERTAS	4
CARROCERIA	SEDAN	Nº DE TRACCIÓN	2X4
LICENCIA TRANSITO	10005464039	KILOMETRAJE	-

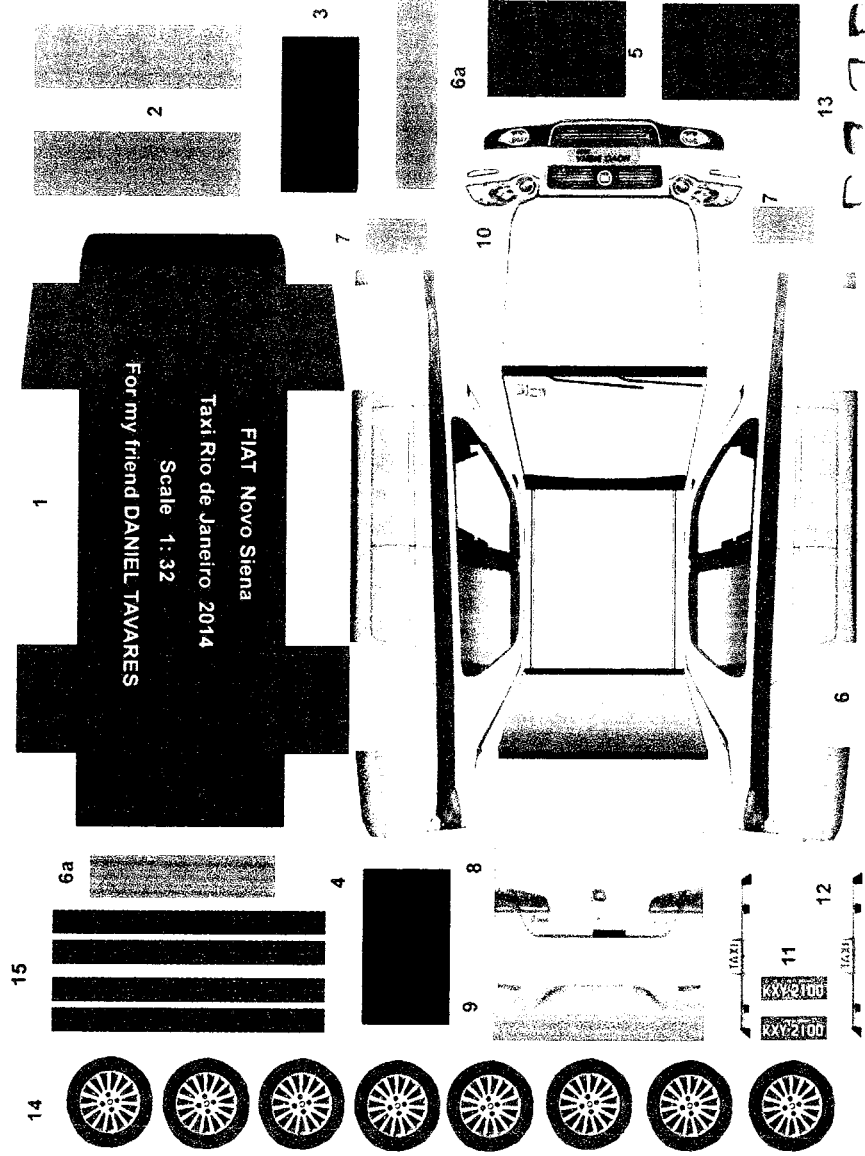
a/

Avalúo No. LJ-3501	LaLonja MARKETPLACE DE VALUOS	Fecha: Julio 26 de 2023
Registro Abierto de Avaluadores	AVAL-1120355330	Página 5 de 23

5.2 AUTORIDAD DE TRANSITO: Secretaria de tránsito y transporte Municipal de Villavicencio.

5.3 Observaciones y comentarios sobre partes y componentes del vehículo:

No hubo llaves para verificar el funcionamiento del vehículo, sin embargo, externamente se puede evidenciar que el vehículo lleva mucho tiempo sin encenderse, se encuentra corroído por el óxido, sus partes se encuentran en pésimas condiciones.



Fuente: <https://co.pinterest.com/pin/607845280944573462/>

➤ Chasis	:	Mal estado
➤ Bumper delantero	:	Mal estado.
➤ Farolas delanteras	:	Mal estado.
➤ Farolas traseras	:	Mal estado.
➤ Capó	:	Mal estado.
➤ Costado izquierdo	:	Mal estado.
➤ Costado derecho	:	Mal estado.

Avalúo No. LJ-3501	La Lonja DE AVALUOS	Fecha: Julio 26 de 2023
Registro Abierto de Avaluadores	AVAL-1120355330	Página 6 de 23

a.

- | | | |
|------------------------|---|--------------|
| ➤ G/fango izquierdo | : | Mal estado. |
| ➤ G/fango derecho | : | Mal estado. |
| ➤ Puerta delantera izq | : | Mal estado. |
| ➤ Puerta trasera izq | : | Mal estado. |
| ➤ Puerta delantera der | : | Mal estado. |
| ➤ Puerta trasera der | : | Mal estado. |
| ➤ Bomper trasero | : | Desajustado. |
| ➤ Cojineria | : | Mal estado. |
| ➤ Limpia brisas | : | Mal estado. |
| ➤ Consola | : | Mal estado. |
| ➤ Espejos | : | Mal estado. |
| ➤ Vidrios | : | Mal estado. |
| ➤ Pintura | : | Mal estado. |

El vehículo se encuentra en estado de chatarrizar.

6. CONSIDERACIONES GENERALES PARA LA REALIZACIÓN DEL AVALÚO

- 6.1 Las condiciones de mercado existentes, adoptando información de valor de venta comercial similares para determinar el valor de este tipo de vehículo
- 6.2 El presente avalúo no tiene en cuenta para la determinación del valor aspectos de orden jurídico de ninguna índole.
- 6.3 El vehículo no cuenta con llaves para la revisión técnica al interior del mismo y la verificación de funcional y mecánica del mismo.
- 6.4 De conformidad con el numeral 7 del artículo 2º del decreto 422 de Marzo 8 de 2000 y con el artículo 19 decreto 1420 del 24 de Junio de 1998, expedidos por el Ministerio de Desarrollo Económico, el presente avalúo tiene vigencia de un año a partir de la fecha de expedición de este informe, siempre que las condiciones extrínsecas e intrínsecas que puedan afectar el valor se conserven.
- 6.5 El avalúo efectuado presenta el valor comercial a la fecha de realización y en él no se prevén condiciones particulares o circunstancias futuras que puedan afectar positiva o negativamente la estabilidad del mercado inmobiliario de la zona o del mismo en particular.
- 6.6 El resultado obtenido corresponde al valor comercial en términos razonablemente equivalentes para comprador y vendedor, en forma libre y sin presiones, en un mercado normal y abierto.
- 6.7 El vehículo se encuentra en estado de chatarrización.

Avalúo No. LJ-3501	La Lonja DE AVALUOS	Fecha: Julio 26 de 2023
Registro Abierto de Avaluadores	AVAL-1120355330	Página 7 de 23

7. INVESTIGACIÓN JURICO ECONOMICA

“La ley 105 del año 1993 en su artículo 6 de la Ley 105 de 1993, modificado por el artículo 2 de la Ley 276 de 1996, regula lo correspondiente a la reposición del parque automotor de los vehículos de servicio público, a saber:

“ARTICULO 6o. Inciso 1º modificado por la Ley 276 de 1996, artículo 2º. Reposición del Parque Automotor del Servicio Público de Pasajeros y/o mixto. La vida útil máxima de los vehículos terrestres de servicio público colectivo de pasajeros y/o mixto será de veinte (20) años. Se excluyen de esta reposición el parque automotor de servicio público colectivo de pasajeros y/o mixto (camperos, chivas) de servicio público colectivo de pasajeros y/o mixto del sector rural, siempre y cuando reúnan los requisitos técnicos de seguridad exigidos por las normas y con la certificación establecida por ellas...”

De acuerdo a lo mencionado en el postulado normativo de la referencia, se entiende que la vida útil de los vehículos de servicio público, obedece al orden de los 20 años, contados estos mismos a partir de la fecha de la matricula ante el respectivo organismo de tránsito de la jurisdicción, exceptuando de esta medida los vehículos tipo camperos y chivas, como aquellos que desarrollan sus actividades en el sector rural.

Concepto del perito: valor del vehículo tipo taxi, dependerá del uso que se le pueda dar de acuerdo a la vida útil y al estado de conservación del mismo, de manera que se realiza una depreciación en línea recta tomando en cuenta el valor actual de la compra de un vehículo tipo taxi de similares características, para ello se procede a realizar una investigación de mercado.

8. INVESTIGACIÓN DE MERCADO A NUEVO

Oferta No.	VALOR PEDIDO	FACTORES DE HOMOGENIZACIÓN			VALOR HOMOGENIZADO
		KM	MODELO	ESTADO	
1	\$ 130.000.000	1,00	1,00	1,00	\$130.000.000
2	\$ 128.000.000	1,00	1,00	1,00	\$128.000.000
3	\$ 124.000.000	1,00	1,00	1,00	\$124.000.000
		PROMEDIO			\$127.333.333
		DESVIACION ESTANDAR			\$3.055.050
		COEFICIENTE DE VARIACION			2,40
		LIMITE SUPERIOR			\$130.388.384
		LIMITE INFERIOR			\$124.278.283
		VALOR APROXIMADO			\$127.300.000

9. DEPRECIACIÓN EN LINEA RECTA

Valor del activo	127.300.000,00
Vida útil (Años)	20,00
% Depreciacion	0.90%

Depreciación por línea recta

Depreciación por línea recta			
Año	Cuota depreciación	Depreciación acumulada	Valor neto en libros
1	6.365.000,00	6.365.000,00	120.935.000,00
2	6.307.715,00	12.672.715,00	114.627.285,00
3	6.307.715,00	18.980.430,00	108.319.570,00
4	6.307.715,00	25.288.145,00	102.011.855,00
5	6.307.715,00	31.595.860,00	95.704.140,000
6	6.307.715,00	37.903.575,00	89.396.425,000
7	6.307.715,00	44.211.290,00	83.088.710,000
8	6.307.715,00	50.519.005,00	76.780.995,000
9	6.307.715,00	56.826.720,00	70.473.280,000
10	6.307.715,00	63.134.435,00	64.165.565,000
11	6.307.715,00	69.442.150,00	57.857.850,000
12	6.307.715,00	75.749.865,00	51.550.135,000
13	6.307.715,00	82.057.580,00	45.242.420,000
14	6.307.715,00	88.365.295,00	38.934.705,000
15	6.307.715,00	94.673.010,00	32.626.990,000
16	6.307.715,00	100.980.725,00	26.319.275,000
17	6.307.715,00	107.288.440,00	20.011.560,000
18	6.307.715,00	113.596.155,00	13.703.845,000
19	6.307.715,00	119.903.870,00	7.396.130,000
20	6.307.715,00	126.211.585,00	1.088.415,000

Avalúo No. LJ-3501	La Lonja DE AVALUOS	Fecha: Julio 26 de 2023
Registro Abierto de Avaluadores	AVAL-1120355330	Página 9 de 23

10. RESULTADO DE AVALÚO No. LJ-3501

27 de julio de 2023

DESCRIPCIÓN	VALOR ACTUAL
VEHICULO DE SERVICIO PUBLICO, MARCA DAEWOO, MODELO 2001, PLACA UTW611, COLOR AMARILLO.	\$1.088.415
VALOR TOTAL	\$1.088.415

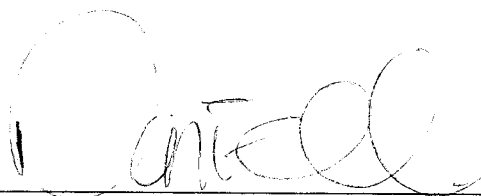
El valor comercial del presente vehículo, es su valor en un mercado de vehículos usados, es decir, el precio que obtendría en una operación normal de venta en que ninguna de las partes esté obligada o apremiada".

Para obtener el concepto y el valor total del avalúo, se realizó un análisis de comportamiento del mercado de vehículos comparativos, oferta – demanda.

Se realiza una depreciación en línea recta respecto de la vida útil del vehículo y la edad que tiene, así como su estado de conservación.

En el presente avalúo no se ha intentado rendir una opinión de tipo jurídico, ni cualquier otra materia de carácter legal.

SEGÚN METODOLOGIA EMPLEADA SE CERTIFICA QUE EL VALOR COMERCIAL DEL VEHICULO AVALUADO CON LAS CARACTERISTICAS ANTERIORMENTE DESCRITAS ES DE: UN MILLON OCHENTA Y OCHO MIL CUATROCIENTOS QUINCE PESOS MONEDA LEGAL (\$ 1.088.415..00).



DANIEL ALBERTO VALDERRAMA CASTILLO

Director de Avalúos

RAA AVAL-1120355330

Matrícula RNA – MI No. 3.968

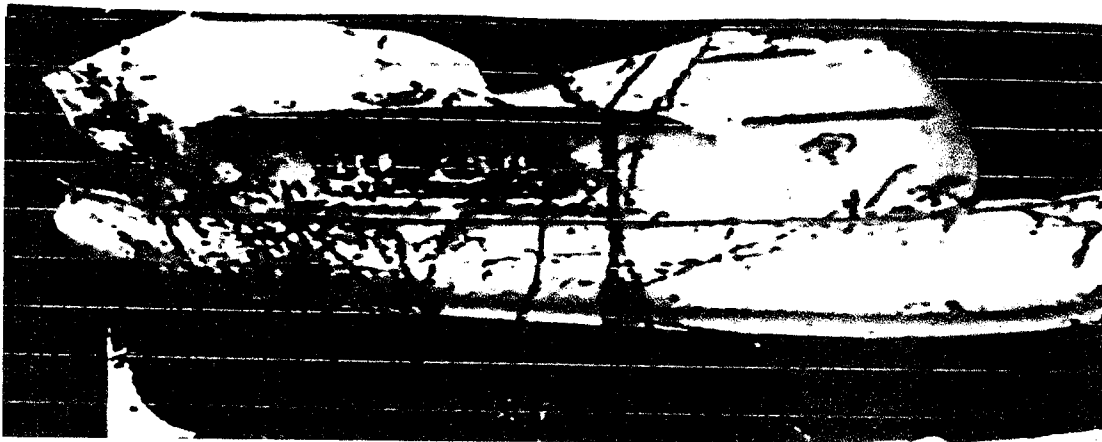
La Lonja
DE AVALUOS
NIT 900.750.418-7

MIEMBRO DEL REGISTRO ABIERTO DE AVALUADORES R.A.A. AVAL-1120355330

Avalúo No. LJ-3501	La Lonja DE AVALUOS	Fecha: Julio 26 de 2023
Registro Abierto de Avaluadores	AVAL-1120355330	Página 10 de 23

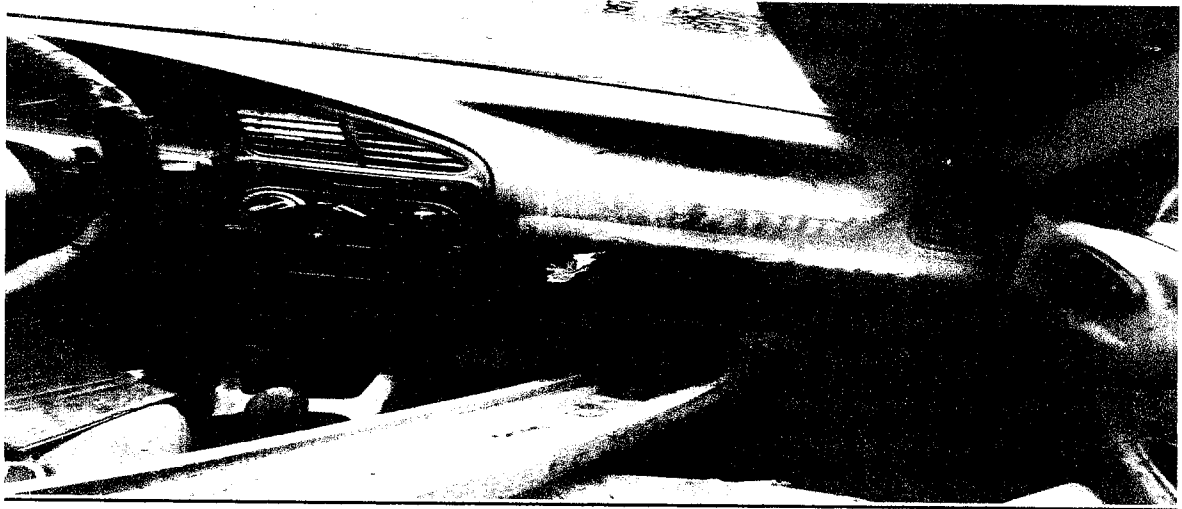
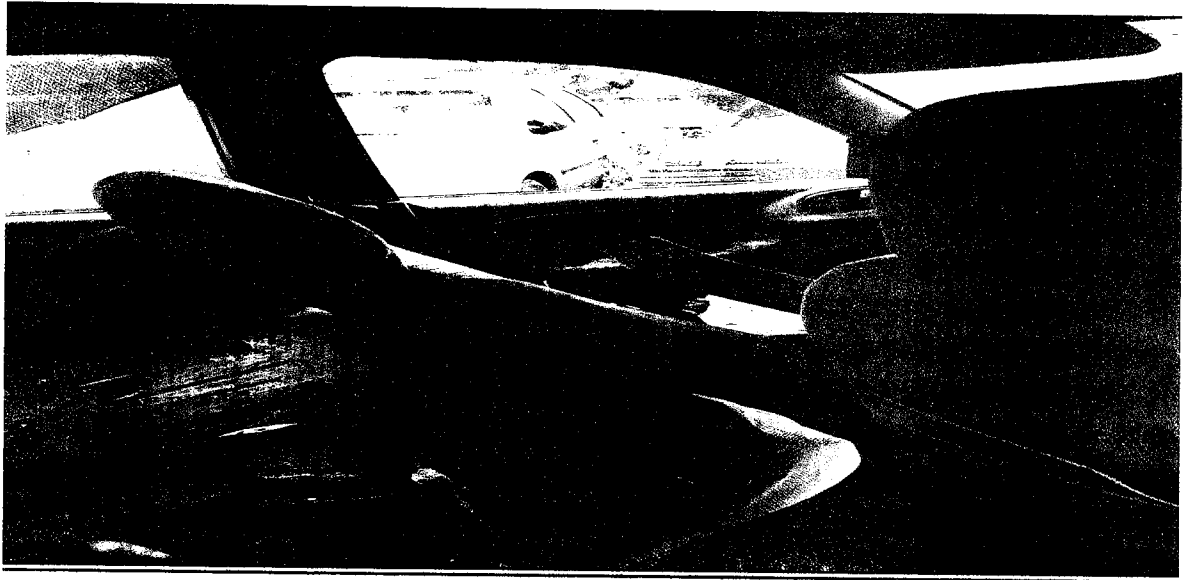
ab

11. REGISTRO FOTOGRAFICO



Avalúo No. LJ-3501	La Lonja DE AVALUOS	Fecha: Julio 26 de 2023
Registro Abierto de Avaluadores	AVAL-1120355330	Página 11 de 23

97



Fuente: Informe valuatorio 2022.

Avalúo No. LJ-3501	La Lonja DE AVALUOS	Fecha: Julio 26 de 2023
Registro Abierto de Avaluadores	AVAL-1120355330	Página 12 de 23

REPÚBLICA DE COLOMBIA
MINISTERIO DE TRANSPORTE

LICENCIA DE TRÁNSITO No. 10005454039

PLACA UTW611 **MARCA** DAEWOO **LÍNEA** LANOS 1.5 **MODELO** 2001

CILINDRADA CC 1.500 **COLOR** AMARILLO **SERVICIO** PÚBLICO

CLASE DE VEHÍCULO AUTOMOVIL **TIPO CARROCERÍA** SEDAN **COMBUSTIBLE** GASOLINA **CAPACIDAD KPSU** 4

NÚMERO DE MOTOR A100MS3700308 **REG. VEN** N

NÚMERO DE BIEN **REG** N **NÚMERO DE CHASIS** KLATF60YE15056610 **REG** N

PROPIETARIO: APELLIDO(N) Y NOMBRE(S) ARIAS SAMARIA EULIDES Y OTRO (S) **IDENTIFICACIÓN** C.C. 4248986

REGISTRACIÓN MOVILIDAD **SERIAL** 0 **POTENCIA HP**

DECLARACIÓN DE IMPORTACIÓN **FECHA IMPORT.** **PUEBTAS**

20044039801400 **E** 20/04/2001 **4**

ENTREGA A LA PROPIEDAD

FECHA MATRÍCULA **FECHA EXP. LIC. TTO.** **FECHA VENCIMIENTO**

23/05/2001 **20/05/2013** **20/05/2013**

ORGANISMO DE TRÁFICO

STRIA TOYOTE MCPAL VILLAVICENCIO

LTD1008964246

Avalúo No. LJ-3501	LaLonja DE AVALUOS	Fecha: Julio 26 de 2023
Registro Abierto de Avaluadores	AVAL-1120355330	Página 13 de 23

aa

27/7/23, 12:52

Consulta Ciudadano - RUNT



MINISTERIO DE TRANSPORTE



Consulta Automotores

Realizar otra consulta

Señor usuario si la información suministrada no corresponde con sus datos reales por favor comuníquese con la autoridad de tránsito en la cual solicitó su trámite.

PLACA DEL VEHÍCULO:

UTW611

NRO. DE LICENCIA DE TRÁNSITO:

10005464039

ESTADO DEL VEHÍCULO:

ACTIVO

TIPO DE SERVICIO

Público

CLASE DE VEHÍCULO:

AUTOMOVIL

Información general del vehículo

MARCA:

DAEWOO

LÍNEA:

LANOS 1.5

<https://www.runt.com.co/consultaCiudadana/#/consultaVehiculo>

Consultas y Avalúos de Vehículos y Bienes Muebles

lonjadeavaluosmeta@gmail.com

Avalúo No. LJ-3501	LaLonja DE AVALUOS	Fecha: Julio 26 de 2023
Registro Abierto de Avaluadores	AVAL-1120355330	Página 14 de 23

7/23 12:52

Consulta Ciudadano - RUNT

MODELO:

2001

COLOR:

AMARILLO

NÚMERO DE SERIE:

NÚMERO DE MOTOR:

A15SMS378035B

NÚMERO DE CHASIS:

KLATF69YE1B656610

NÚMERO DE VIN:

CILINDRAJE:

1500

TIPO DE CARROCERÍA:

SEDAN

TIPO COMBUSTIBLE:

GASOLINA

FECHA DE MATRICULA INICIAL(DD/MM/AAAA):

 **23/05/2001**

AUTORIDAD DE TRÁNSITO:

STRIA TTOyTTE MCPAL VILLAVICENCIO

GRAVÁMENES A LA PROPIEDAD:

NO

CLÁSICO O ANTIGUO:

NO

REPOTENCIADO:

2577www.runt.com.co/consultaCiudadana#/consultaVehiculo

Avalúo No. LJ-3501	La Lonja DE AVALUOS	Fecha: Julio 26 de 2023
Registro Abierto de Avaluadores	AVAL-1120355330	Página 15 de 23

12. OFERTAS

- 1- https://articulo.tucarro.com.co/MCO-1240812446-taxi-kia-picanto-eko-taxi-2023-nuevo-entrega-inmediata-JM#position=6&search_layout=grid&type=item&tracking_id=d4660154-93ca-468f-9852-448d9c2fda6c

culo.tucarro.com.co/MCO-1240812446-taxi-kia-picanto-eko-taxi-2023-nuevo-entrega-inmediata-JM#position=6&search_layout=grid&type=item&tracking_id=d4660154-93ca-468f-9852-448d9c2fda6c

mercado libre **tucarro**

Volver al listado



**Taxi Kia Picanto Eko Taxi 2023
Nuevo Entrega Inmediata**

\$ 130.000.000



Información del concesionario

Taxisbogotasas W

Horario de atención

- 2- https://articulo.tucarro.com.co/MCO-1694192508-taxi-kia-picanto-ekotaxi-0-km-con-cupo-en-bogota-JM#position=7&search_layout=grid&type=item&tracking_id=832ee38a-52ed-46fd-bd19-02338ce589fb

mercado libre **tucarro**

Vu



**Taxi Kia Picanto Ekotaxi 0 Km
Con Cupo En Bogotá**

\$ 128.000.000



Información del particular

Carlos Juan

Ubicación de vehículo

Avalúo No. LJ-3501	La Lonja DE AVALUOS	Fecha: Julio 26 de 2023
Registro Abierto de Avaluadores	AVAL-1120355330	Página 16 de 23

102

3- https://articulo.tucarro.com.co/MCO-850182999-taxi-kia-picanto-2024-nuevo-JM#position=4&search_layout=grid&type=item&tracking_id=d4660154-93ea-468f-9852-448d9c2fda6c
















Taxi Kia Picanto 2024 Nuevo

\$124.000.000

Información del concesionario

- Taxisbogotasas
- Horario de atención
- Ubicación de vehículo

Avalúo No. LJ-3501	La Lonja DE AVALUOS	Fecha: Julio 26 de 2023
Registro Abierto de Avaluadores	AVAL-1120355330	Página 17 de 23

103

13. ANEXOS

Dictámenes periciales. El cargo o la función de perito, cuando el dictamen comprenda cuestiones técnicas de valuación, se encomendará al evaluador inscrito en el Registro Abierto de Avaluadores (RAA) en los términos de la presente ley y cuya especialidad corresponda a la materia objeto del dictamen.

Manifiesto bajo juramento que se entiende prestado por la firma del dictamen, que mi opinión es independiente y corresponde a mi real convicción profesional, el dictamen está acompañado de los documentos que acreditan mi idoneidad y experiencia como perito.

- ✓ Identidad: Daniel Alberto Valderrama Castillo, identificado con cedula de ciudadanía No. 1.120.355.330 de Granada – Meta.
- ✓ Localización: Calle 33 # 5b-20 Br. La Vega.
Celular: 312 366 1758
avaluosdanielvalderrama@gmail.com
- ✓ Profesión: Avaluador Técnico, Registro Abierto de Avaluadores RAA AVAL-1120355330, Registro Nacional de Avaluadores RNA No. 3968, (se adjunta documentos).
- ✓ Lista de casos en los que he sido designado como perito.
- ✓ No tengo publicaciones relacionadas con la materia del peritaje realizadas en los últimos 10 años.
- ✓ No he sido designado en procesos anteriores o en curso por la misma parte o por el mismo apoderado de la parte.
- ✓ No me encuentro incurso en las causales contenidas en el artículo 50 del C.G.P., en lo pertinente.
- ✓ Declaro que los exámenes, métodos e investigaciones efectuados no son diferentes respecto de los que he utilizado en peritajes rendidos en anteriores procesos que versan de la misma materia.
- ✓ Declaro que los exámenes, métodos e investigaciones efectuados no son diferentes respecto de aquellos que utilizo en el ejercicio regular de mi oficio.
- ✓ Documentos.

Avalúo No. LJ-3501	La Lonja DE AVALUOS	Fecha: Julio 26 de 2023
Registro Abierto de Avaluadores	AVAL-1120355330	Página 18 de 23



Corporación Autorregulador Nacional de Avaluadores - ANA
NIT: 900796614-2

Entidad Reconocida de Autorregulación mediante la Resolución 20910 de 2016 de la Superintendencia de Industria y Comercio

El señor(a) **DANIEL ALBERTO VALDERRAMA CASTILLO**, identificado(a) con la Cédula de ciudadanía No. 1120355330, se encuentra inscrito(a) en el Registro Abierto de Avaluadores, desde el 02 de Octubre de 2017 y se le ha asignado el número de avaluador AVAL-1120355330.

Al momento de expedición de este certificado el registro del señor(a) **DANIEL ALBERTO VALDERRAMA CASTILLO** se encuentra **Activo** y se encuentra inscrito en las siguientes categorías y alcances:

Categoría 1 Inmuebles Urbanos

Alcance

- Casas, apartamentos, edificios, oficinas, locales comerciales, terrenos y bodegas situados total o parcialmente en áreas urbanas, lotes no clasificados en la estructura ecológica principal, lotes en suelo de expansión con plan parcial adoptado.

Fecha de inscripción
02 Oct 2017

Regimen
Regimen de Transición

Fecha de actualización
13 Ene 2022

Regimen
Regimen Académico

Categoría 2 Inmuebles Rurales

Alcance

- Terrenos rurales con o sin construcciones como viviendas, edificios, establos, galpones, cercas, sistemas de riego, drenaje, vías, adecuación de suelos, pozos, cultivos, plantaciones, lotes en suelo de expansión sin plan parcial adoptado, lotes para el aprovechamiento agropecuario, demás infraestructura de explotación situados totalmente en áreas rurales.

Fecha de inscripción
02 Oct 2017

Regimen
Regimen de Transición

Fecha de actualización
13 Ene 2022

Regimen
Regimen Académico

Categoría 3 Recursos Naturales y Suelos de Protección

Alcance

- Bienes ambientales, lotes incluidos en estructura ecológica principal, minas, daños ambientales, lotes definidos o contemplados en el código de recursos naturales renovables, yacimientos y explotaciones minerales.

Fecha de inscripción
02 Oct 2017

Regimen
Regimen Académico

Avalúo No. LJ-3501	LaLonja DE AVALUOS	Fecha: Julio 26 de 2023
Registro Abierto de Avaluadores	AVAL-1120355330	Página 19 de 23



Categoría 4 Obras de Infraestructura

Alcance

- Estructuras especiales para proceso, puentes, túneles, acueductos y conducciones, demás construcciones civiles de infraestructura similar, presas, aeropuertos, muelles.

Fecha de inscripción
02 Oct 2017

Regimen
Regimen Académico

Categoría 5 Edificaciones de Conservación Arqueológica y Monumentos Históricos

Alcance

- Monumentos Históricos, edificaciones de conservación arquitectónica.

Fecha de inscripción
02 Oct 2017

Regimen
Regimen Académico

Categoría 6 Inmuebles Especiales

Alcance

- Avances de obras, incluye todos los inmuebles que no clasifiquen dentro de los numerales anteriores, centros comerciales, hoteles, colegios, hospitales, clínicas.

Fecha de inscripción
02 Oct 2017

Regimen
Regimen de Transición

Fecha de actualización
13 Ene 2022

Regimen
Regimen Académico

Categoría 7 Maquinaria Fija, Equipos y Maquinaria Móvil

Alcance

- Equipos de cómputo: Microcomputadores, impresoras, monitores, módems y otros accesorios de estos equipos, redes, main frames, periféricos espaciales y otros equipos accesorios de estos. Equipos de telefonía, electromedicina y radiocomunicación, equipos eléctricos y mecánicos de uso en la industria, motores, subestaciones de planta, tableros eléctricos, equipos de generación, subestaciones de transmisión de distribución, equipos e infraestructura de transmisión y distribución, maquinaria de construcción, movimiento de tierra, y maquinaria para producción y proceso, transporte automotor: vehículos de transporte terrestre como automóviles, camperos, camiones, buses, tractores, camiones y remolques, motocicletas, motociclos, cuatrimotos, bicicletas y similares.

Fecha de inscripción
02 Oct 2017

Regimen
Regimen de Transición

Fecha de actualización
13 Ene 2022

Regimen
Regimen Académico

Avalúo No. LJ-3501	LaLonja DE AVALUOS	Fecha: Julio 26 de 2023
Registro Abierto de Avaluadores	AVAL-1120355330	Página 20 de 23



Categoría 9 Obras de Arte, Orfebrería, Patrimoniales y Similares

Alcance

- Artes, artesanías, joyas, orfebrería, muebles con valor histórico, cultural, arqueológico, paleontológico y similares.

Fecha de inscripción
02 Oct 2017

Regimen
Regimen Académico

Categoría 10 Semovientes y Animales

Alcance

- Muebles no clasificados en otra especialidad, semovientes, animales.

Fecha de inscripción
02 Oct 2017

Regimen
Regimen Académico

Categoría 11 Activos Operacionales y Establecimientos de Comercio

Alcance

- Revalorización de activos, inventarios, establecimientos de comercio, materia prima, producto en proceso, producto terminado.

Fecha de inscripción
02 Oct 2017

Regimen
Regimen Académico

Categoría 12 Intangibles

Alcance

- Derechos deportivos, espectro radioeléctrico, secretos empresariales, nombres comerciales, fondo de comercio, marcas, patentes, derechos autor, prima comercial, otros similares.

Fecha de inscripción
02 Oct 2017

Regimen
Regimen Académico

Categoría 13 Intangibles Especiales

Alcance

- Daño moral, derechos herenciales y litigiosos, servidumbres, cualquier otro derecho no contemplado en las clases anteriores, daño emergente, lucro cesante, cálculos compensatorios, demás derechos de indemnización.

Avalúo No. LJ-3501	La Lonja DE AVALUOS	Fecha: Julio 26 de 2023
Registro Abierto de Avaluadores	AVAL-1120355330	Página 21 de 23



Fecha de inscripción
02 Oct 2017

Regimen
Régimen Académico

Adicionalmente, ha inscrito las siguientes certificaciones de calidad de personas (Norma ISO 17024) y experiencia:

- Certificación expedida por Lonja de Propiedad Raíz Avaluadores y Constructores de Colombia, en la categoría Inmuebles Urbanos vigente desde el 26 de Agosto de 2017 hasta el 25 de Agosto de 2021, inscrito en el Registro Abierto de Avaluadores, en la fecha que se refleja en el anterior cuadro.
- Certificación expedida por Registro Nacional de Avaluadores R.N.A, en la categoría Inmuebles Rurales con el Código RUR-0720, vigente desde el 01 de Mayo de 2018 hasta el 31 de Mayo de 2022, inscrito en el Registro Abierto de Avaluadores, en la fecha que se refleja en el anterior cuadro.
- Certificación expedida por Registro Nacional de Avaluadores R.N.A, en la categoría Inmuebles Especiales con el Código ESP-0232, vigente desde el 01 de Mayo de 2018 hasta el 31 de Mayo de 2022, inscrito en el Registro Abierto de Avaluadores, en la fecha que se refleja en el anterior cuadro.
- Certificación expedida por Registro Nacional de Avaluadores R.N.A, en la categoría Maquinaria Fija, Equipos y Maquinaria Móvil con el Código MYE-0170, vigente desde el 01 de Mayo de 2018 hasta el 31 de Mayo de 2022, inscrito en el Registro Abierto de Avaluadores, en la fecha que se refleja en el anterior cuadro.

NOTA: LA FECHA DE VIGENCIA DE LOS DOCUMENTOS ACÁ RELACIONADOS, ES INDEPENDIENTE DE LA VIGENCIA DE ESTE CERTIFICADO Y DIFERENTE DE LA VIGENCIA DE INSCRIPCION EN EL RAA

Los datos de contacto del Avaluador son:

Ciudad: VILLAVIGENCIO, META
Dirección: CL 31A#14A-55 BR. CEDRITOS
Teléfono: 3123661758
Correo Electrónico: mercadovivienda@gmail.com

Títulos Académicos, Certificados de Aptitud Ocupacional y otros programas de formación:
Técnico Laboral por Competencias en Diseño y Obras Civiles - Universidad Cooperativa de Colombia
Técnico Laboral por Competencias en Avalúos - Corporación Tecnológica Empresarial

Que revisados los archivos de antecedentes del Tribunal Disciplinario de la ERA Corporación Autorregulador Nacional de Avaluadores - ANA; no aparece sanción disciplinaria alguna contra el(la) señor(a) DANIEL ALBERTO VALDERRAMA CASTILLO, identificado(a) con la Cédula de ciudadanía No. 1120355330.

El(la) señor(a) DANIEL ALBERTO VALDERRAMA CASTILLO se encuentra al día con el pago sus derechos de registro, así como con la cuota de autorregulación con Corporación Autorregulador Nacional de Avaluadores - ANA.

Avalúo No. LJ-3501	La Lonja DE AVALUOS	Fecha: Julio 26 de 2023
Registro Abierto de Avaluadores	AVAL-1120355330	Página 22 de 23



Con el fin de que el destinatario pueda verificar este certificado se le asignó el siguiente código de QR, y puede escanearlo con un dispositivo móvil u otro dispositivo lector con acceso a internet, descargando previamente una aplicación de digitalización de código QR que son gratuitas. La verificación también puede efectuarse ingresando el PIN directamente en la página de RAA <http://www.raa.org.co>. Cualquier inconsistencia entre la información acá contenida y la que reporte la verificación con el código debe ser inmediatamente reportada a Corporación Autorregulador Nacional de Avaluadores - ANA.



PIN DE VALIDACIÓN

b1970a83

El presente certificado se expide en la República de Colombia de conformidad con la información que reposa en el Registro Abierto de Avaluadores RAA., a los un (01) días del mes de Julio del 2023 y tiene vigencia de 30 días calendario, contados a partir de la fecha de expedición.

Firma:

Alexandra Suarez
Representante Legal

Juzgado Octavo Civil Municipal

ENTRADA AL DESPACHO

11 AGO 2023

Villavicencio, _____

pasa al despacho del Señor Juez

El Secretario: _____